

A la Asamblea Oaxaqueña en Defensa de los Territorios
A las organizaciones de Derechos Humanos Estatal, Nacional e Internacional.
A la Sección XXII
A las organizaciones sociales
A las comunidades y pueblos indígenas

A nombre de la comunidad mixe de San Bosco Chuxnaban, hacemos un llamado a la solidaridad y exigencia de justicia inmediata e incondicional para las mujeres, hombres de nuestra comunidad que fueron asesinados cobardemente, a raíz de la exigencia a la cabecera municipal San Miguel Quetzaltepec, para la distribución justa y equitativa de los recursos municipales correspondientes a los Ramos 28, 33, fondo III y IV que hemos demandado desde el año 2017 y que la cabecera municipal ha respondido con ataque armado, dejando hasta la fecha un saldo de cinco personas asesinadas entre ellas mujeres.

Denunciamos que, en el año 2018, el Presidente municipal agravó la situación y la relación con la agencia municipal, al no entregar ni un solo peso de los recursos municipales que le corresponde a la agencia municipal. En ese año, personas de la cabecera municipal en complicidad con sus autoridades asesinaron a una mujer y dos comuneros más, que hasta la fecha no existe justicia ni castigo a los autores materiales e intelectuales de los asesinatos.

En esta misma fecha, el Presidente municipal y el Representante de Bienes Comunales; ordenaron la invasión de nuestros terrenos de cultivos; como cafetales, cañaverales, platanales en el paraje RIO GRANDE a RANCHO COYUL, como medida de represalias ante la exigencia de la distribución de los recursos municipales y que hasta la fecha no tenemos acceso.

El día 8 de febrero del 2019, firmamos un convenio de "PAZ, NO AGRESIÓN, DISTENSIÓN Y LIBRE TRANSITO" con la intervención del gobierno federal a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Sin embargo, la comunidad de Quetzaltepec NO ha respetado el convenio porque el problema se ha agravado con el asesinato de dos comuneros más, sumando un total de cinco personas asesinadas.

Ante estos hechos violentos y la tibieza para la aplicación de la justicia, responsabilizamos públicamente:



REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES CHUXNABAN, OAX.

- Al Secretario General de Gobierno, Héctor Anuard Mafud Mafud, y el Gobernador Alejandro Murat, que no han tenido la capacidad para parar la violencia y castigar a los responsables materiales e intelectuales de los asesinatos de nuestros paisanos.
- Al Dr. Rubén Vasconcelos Méndez, Fiscal General del Estado de Oaxaca que ha sido ineficaz para la integración de las carpetas de investigación y la aplicación de la justicia.
- A la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, al NO actuar con firmeza para la exigencia y protección de derechos humanos de la comunidad de San Juan Bosco Chuxnaban, por lo que solicitamos que exhorte al gobierno del estado de Oaxaca a procurar e impartir justicia de manera pronta y expedita para nuestra comunidad.

Por último, solicitamos a esta Asamblea su solidaridad de exigencia para que se aplique justicia para la comunidad de San Juan Bosco Chuxnabán, y pronunciarnos para que intervenga de manera inmediata la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal para el diálogo y solución del conflicto ante la incapacidad del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Pedimos la intervención de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (OACNUDH MEXICO), su intervención para que requiera informe al gobierno del estado de Oaxaca y a la Defensoría de Derechos sobre la situación de nuestra comunidad, asimismo solicitamos intervenga para coadyuvar en la solución del conflicto.

A nombre de nuestra comunidad, como Autoridades Municipales, Agrarias y Caracterizados de San Juan Bosco Chuxnabán, agradecemos y reconoceremos el gesto de solidaridad en la exigencia de Justicia.

Muchas gracias.



AGENCIA
MUNICIPAL
"CHUXNABAN"
Mpio. San Miguel
Quezaltepec,
Dtto. Mixe, Oax



REPRESENTANTE DE
BIENES COMUNALES
CHUXNABAN, MIXE OAX